



DIPUTACION DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA

ÁREA GESTIÓN DE PRESIDENCIA

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

PRIMERO.- Acordar la necesidad de contratación del servicio de “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (REDES DE COMUNICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES) Y SISTEMAS DE SEÑALIZACION ACÚSTICA LUMINOSOS Y DE MEGAFONÍA EN VEHÍCULOS Y PARQUES DE BOMBEROS DEL SPEI Y SUMINISTRO DE MATERIALES”, con un presupuesto de licitación de 59.000,00 euros; 12.390,00 euros de IVA, y un Presupuesto Total de Licitación de 71.390,00 euros, para el período de dos años, con posibilidad de dos prórrogas anuales. Siendo el valor estimado del contrato de 118.000,00 euros.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, que incluye la Memoria Justificativa, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación y que el adjudicatario deberá conocer y cumplir en todos sus términos.

TERCERO.- Convocar procedimiento abierto y tramitación ordinaria, en base a la mejor relación calidad-precio, con varios criterios de adjudicación, para adjudicar el citado servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la LCSP, se procederá a la publicación de anuncio en el Perfil de Contratante de esta Diputación, alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público. En virtud del artículo 156 de la LCSP el plazo para la presentación de proposiciones será de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante.

Los plazos se computarán por días naturales, si bien en el caso de que el último de presentación fuese sábado, domingo o festivo se entenderá como fin de plazo de presentación el primer día hábil siguiente.

CUARTO.- Aprobar el gasto que representa la contratación referenciada en el punto primero por importe de 71.390,00 euros, IVA incluido, que se realizará de acuerdo con el siguiente desglose, sin perjuicio del reajuste que proceda:

Ejercicio	Importe (€)	IVA al 21% (€)	Importe IVA Incluido (€)	Aplicación presupuestaria	RC
2019 (de 1/9 a 31/12)	10.750,00	2.257,50	13.007,50	45000/13600/2130000	22019003667
2020 (toda la anualidad)	29.500,00	6.195,00	35.695,00	Con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se habiliten en los correspondientes ejercicios presupuestarios	
2021 (de 1/1 a 31/8)	18.750,00	3.937,50	22.687,50		
TOTAL	59.000,00	12.390,00	71.390,00		

Juan Antonio Sánchez Quero (1 de 1)
Ilmo. Presidente
Fecha Firma: 24/09/2019
HASH: 58a9ad160224582f9e42b1f3c0f29467



DECRETO
Número: 2019-2720 Fecha: 24/09/2019



Cód. Validación: 6SSC6DCDTRPMISNZ4NF6ZFPEP | Verificación: <http://dipz.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

QUINTO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación, de acuerdo con la Disposición Adicional 2ª, apartado 7, de la LCSP y la designación realizada por el Servicio Gestor, a:

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza, y, como suplente, un Letrado Asesor de la Diputación, en este orden, D. Pedro Luis Martínez Pallares y D. Jesús Royo Crespo.

Dª Mª Pilar Santafé Pomed, Interventora General de la Diputación Provincial de Zaragoza, y, como suplentes, Dª Ana Delgado Velasco, Viceinterventora de la Diputación Provincial, o Dª Gloria Torrijo Herrera, Jefe del Servicio de Control Interno de Intervención General, en este orden.

D. Raúl Aguilar Cardiel, Ingeniero Superior, funcionario interino al que se le han atribuido temporalmente las funciones de apoyo técnico y colaboración a la Jefatura del SPEI, mediante Decretos de Presidencia nº 3107/2018 y 1579/2019 y como suplente, Dª Pilar Artal Mosso, funcionaria interina adscrita como Técnico de Administración General al SPEI.

Secretario: Dª Ana Aguilar Rubio, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación y Compras, y como suplentes, indistintamente, Dª María del Monte Carmelo Costa Pallarés, Sra. Jefe de Servicio de Contratación o Dª Sofía Altemir Fumanal, Sra. Jefe de Sección de Compras y Asuntos Generales.

Documento firmado electrónicamente

DECRETO
Número: 2019-2720 Fecha: 24/09/2019



Cód. Validación: 6SSC6CDCTRPM5SNZ4NF6ZFPEP | Verificación: <http://dipz.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2